



**H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS**

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO : 4327

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE _____ R.F.C. : _____

NOMBRE COMERCIAL : WE LOVE _____ CLAVE CATASTRAL : _____

ACTIVIDAD : ARTESANIAS ZONA A

DIRECCIÓN : AV. COBA ESQ. TULUM ENTRE ESCORPION Y ANDROMEDA Colonia:TULU
M CENTRO

HORARIO : LUNES A DOMINGO de 08:00 a 22:00

INICIO DE ACTIVIDADES : 18/02/2016

TESORERO MUNICIPAL

USO DE SUELO : 1257

EXPIRA : 31/12/2021

DIRECTOR DE INGRESOS

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS : _____



Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el que se registra señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 10, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

2021